República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número: RESOL-2021-1656-APN-MD

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 3 de Diciembre de 2021

Referencia: EX-2021-114200849- -APN-DGIT#ARA Apruébase lo actuado en la Licitación Pública N° 01/21, y ratificase la Resolución RESOL-2021-1474-APN-EMGA#ARA del Jefe del ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

VISTO el Expediente Electrónico EX-2021-114200849- -APN-DGIT#ARA, la Resolución RESOL-2021-1474-APN-EMGA#ARA del Jefe del ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA de fecha 26 de noviembre de 2021 y,

CONSIDERANDO:

Que la ARMADA ARGENTINA tramitó el Proyecto BAPIN Nº 129.356 denominado “Incorporación de DOS (2) Helicópteros Medianos SEA KING, para tareas de sostén logístico en la BASE AERONAVAL COMANDANTE ESPORA (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)” y gestionado por ante la DIRECCIÓN NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA, mediante el Informe de Calificación Técnica IF-2021-75548504-APN-DNIP#JGM.

Que la Jefatura del ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA indicó que el propósito del Proyecto de Adquisición precitado consiste en la compra de DOS (2) helicópteros navales medianos, modelo SIKORSKY SH-3H/SEA KING modificados, actualizados, re-manufacturados, incluyendo los cursos de capacitación del personal técnico de mantenimiento para OCHO (8) personas y la provisión de repuestos y equipos relacionados con las aeronaves provistas por el término de DOS (2) años y QUINIENTAS (500) horas de operación por aeronave, más el curso de adaptación al modelo para DOS (2) pilotos.

Que, en este sentido, la MISIÓN NAVAL LOGÍSTICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (MNLA) tramitó la Licitación Pública N° 01/21, autorizada por la Disposición N° 01/21 del DIRECTOR GENERAL DE INTENDENCIA DE LA ARMADA, con el objeto de adquirir los sistemas de armas con los servicios referidos en el Considerando que antecede.

Que, en consecuencia, mediante la Resolución RESOL-2021-1474-APN-EMGA#ARA, el Jefe del ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA aprobó lo actuado en la Licitación Pública Nº 01/21, rechazó la impugnación articulada por la empresa CLAYTON INTERNATIONAL, INC., desestimó la oferta presentada

por dicha Compañía para la totalidad de los renglones del Requerimiento, y, adjudicó los renglones 1, 2, 3 y 4 de dicha Licitación Pública a la firma CARSON HELICOPTERS, por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (U$S 12.835.000,00.-).

Que la referida Adquisición complementará la flota aeronaval de ala rotativa actual, a fin de incrementar la capacidad operativa de la ARMADA ARGENTINA, con proyección en toda la extensión del territorio nacional, y, en especial, durante las campañas antárticas en la PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

Que dicho Proyecto contribuye al interés y a la utilidad pública, ya que está vinculado a la defensa y seguridad de la REPÚBLICA ARGENTINA a través del mantenimiento de la capacidad operacional de la ARMADA ARGENTINA, con el fin de garantizar la protección del territorio nacional, bicontinental y oceánico.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de este Ministerio, ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 4º, Inciso b), Apartado 9º, y en el Artículo 19, Incisos 1º, 2º, 3º y 26 de la Ley de Ministerios Nº 22.520 (T.O. 1992).

Por ello,

EL MINISTRO DE DEFENSA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébase lo actuado en la Licitación Pública N° 01/21, y ratificase la Resolución RESOL-2021-1474-APN-EMGA#ARA del Jefe del ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA de fecha 26 de noviembre de 2021, mediante la cual se adjudicaron los renglones 1, 2, 3 y 4 de dicha Licitación Pública por el monto total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (U$S 12.835.000,00.-) a la firma CARSON HELICOPTERS, INC.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Digitally signed by TAIANA Jorge Enrique
Date: 2021.12.03 19:55:00 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Jorge Enrique Taiana
Ministro
Ministerio de Defensa

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.12.03 19:55:01 -03:00